



## XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de Paridad"  
"2021, Año del Maestro Normalista"

Chetumal, Quintana Roo; 23 de febrero de 2021.

**DIPUTADO EDUARDO L. MARTÍNEZ ARCILA.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO**  
**DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XVI LEGISLATURA**  
**DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**  
**PRESENTE.**



Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito presentar mi Informe de Actividades correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta H. XVI Legislatura del Estado, que comprende del 15 de diciembre del año 2020 al 15 de febrero del año 2021.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA.**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA**  
**DE LA XVI LEGISLATURA DEL ESTADO.**

Ccp. Dirección de Control del Proceso Legislativo, para su conocimiento.  
Archivo.



**XVI LEGISLATURA**  
TRANSFORMANDO  
QUINTANA ROO  
XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
QUINTANA ROO PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



# PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. XVI LEGISLATURA.



## DIPUTADO ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

### INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



Febrero, 2021.



## **CONTENIDO.**

### **I.- Presentación.**

### **II.- Introducción.**

### **III.- Trabajo Legislativo.**

#### **III.I Sesiones Ordinarias.**

**III.I.II Iniciativas Presentadas.**

**III.I.III Acuerdos presentados.**

**III.I.IV Reuniones Legislativas.**

#### **III.II Sesiones Solemnes.**

#### **III.III Periodos Extraordinarios**

### **IV.- Trabajo en Comisiones.**

### **V.- Eventos.**

### **VI.- Gestión Social.**

### **VII.- Agradecimientos.**



**XVI  
LEGISLATURA**  
TRANSFORMANDO  
QUINTANA ROO  
XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
QUINTANA ROO PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



### I.- Presentación.

El suscrito, Lic. Erick Gustavo Miranda García, en la calidad ostentada como Diputado integrante de la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en cabal cumplimiento de los principios democráticos arraigados en lo mandatado por la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política



del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con su venia, me permito poner a la consideración del debate de las voces ciudadanas, bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas en el servicio público, la presentación ante este Pleno Soberano de mi Informe de Actividades correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio



Constitucional, periodo de tiempo que abarca de conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del 15 de diciembre de 2020 al 15 de febrero de 2021, en mi carácter de integrante de la XVI Legislatura, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, y Presidente

de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Es en este mismo sentido, que el suscrito presenta a detalle puntual y breve el trabajo Legislativo inherente a mi calidad de Diputado, investidura depositada en mi persona por el voto democrático de los quintanarroenses, en donde se relatan mis participaciones en el Pleno, el desenvolvimiento en las comisiones en las que formo parte, así como las actividades realizadas en el distrito en donde fui electo.



**XVI  
LEGISLATURA**  
TRANSFORMANDO  
QUINTANA ROO  
XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
QUINTANA ROO PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

## **Dip. Erick Gustavo Miranda García**

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



En el mismo tenor y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, presento ante ustedes las actividades de gestión social realizadas durante el periodo de receso antes descrito que culminó el pasado 15 de febrero, fecha en la que se reanudaron los trabajos legislativos.

Para concluir, detallo mi participación en eventos inherentes a mi labor parlamentaria, donde represento a la H. XVI Legislatura del Estado.

Es en estas líneas, en donde plasmo la labor que he venido desempeñado con orgullo, amor y respeto por nuestra tierra, pero sobretodo con un verdadero compromiso ciudadano de responder a la confianza depositada en mi persona. Siendo lo que debo protestar....



### **DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA.**

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI  
Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo  
y Asuntos Fronterizos de la H. XVI Legislatura.



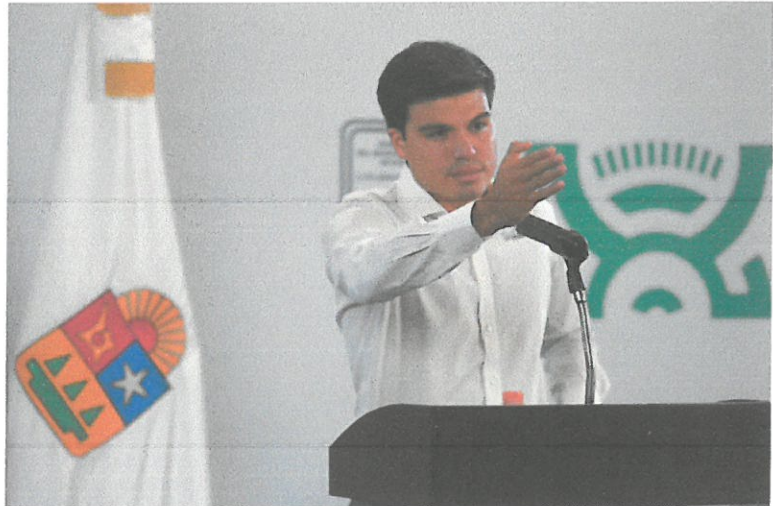
## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



### II.-INTRODUCCIÓN.

El 3 de septiembre de 2019, quedó formalmente instalada la XVI Legislatura, dando paso a una época de pluralidad, convergencia y consensos con la creación de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en donde cada año, el Congreso del Estado de Quintana Roo, sería presidido por los Tres Grupos



Legislativos mayoritarios, esto ha permitido que la Legislatura, en un verdadero ejercicio de Parlamento Abierto, se convierta en un órgano pluricultural, en donde la diversidad de opiniones, expresiones se ven conjugadas con los acuerdos, consensos y el diálogo respetuoso que existe entre los diversos Grupos Legislativos.

El 2020 representó un año de grandes retos a la humanidad en su conjunto, nuestra realidad se veía transformada a medida que le hacíamos frente a un enemigo que nos embatía con voracidad, mientras nos debilitaba alejándonos de nuestros seres amados, confinándonos en



la soledad, cambiando de manera drástica y sin previo aviso nuestras relaciones sociales y económicas.

Nuestro país y sobretodo Quintana Roo, no se vieron exentos, el Covid-19 se ensañó con los mexicanos, causando dolorosas e incontables muertes, que no deben reducirse a un número, sino que representan a familias enteras de mexicanos, que

no pueden tener ya entre ellos a una madre, un padre, un hijo o una hermana, los estragos del confinamiento han causado una crisis económica sin precedentes, provocando la pérdida de empleos, sobretodo en nuestro Estado, donde muchos de los anteriores mencionados, dependen directamente del Turismo. Sin embargo, a medida de que la enfermedad ganaba



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

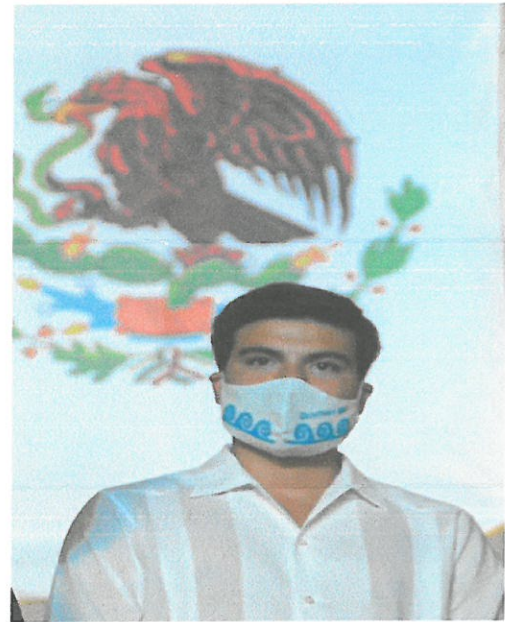
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



terreno, fuimos testigos de remembranzas heroicas del esfuerzo sobrehumano del personal de salud para salvaguardar nuestras vidas, a los cuales jamás podremos terminar de agradecerles la entrega total de su profesionalismo y en algunos casos hasta de su propia vida, en la primera línea de batalla contra el virus. Este reconocimiento se hace extensivo, a la par de los trabajadores de los servicios públicos, los elementos del orden y todos aquellos quintanarroenses que a diario se levantaban con la convicción aún en estos tiempos inciertos de dar lo mejor de sí, en pro de su comunidad, de su Estado y de su Nación. Lo anterior bajo la acertada coordinación de los tres órdenes de Gobierno, que rápidamente buscaron la implementación de políticas públicas y medidas asistencialistas en auxilio de los ciudadanos.

Este 2021, en el albor del inicio de un nuevo periodo legislativo, se hace obligatoria la invitación para reflexionar, la importancia trascendental de nuestras

Instituciones, mismas que gracias a la íntima colaboración de la sociedad civil organizada han permitido a la Nación Mexicana levantarse de la adversidad que hoy nos afrenta.



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



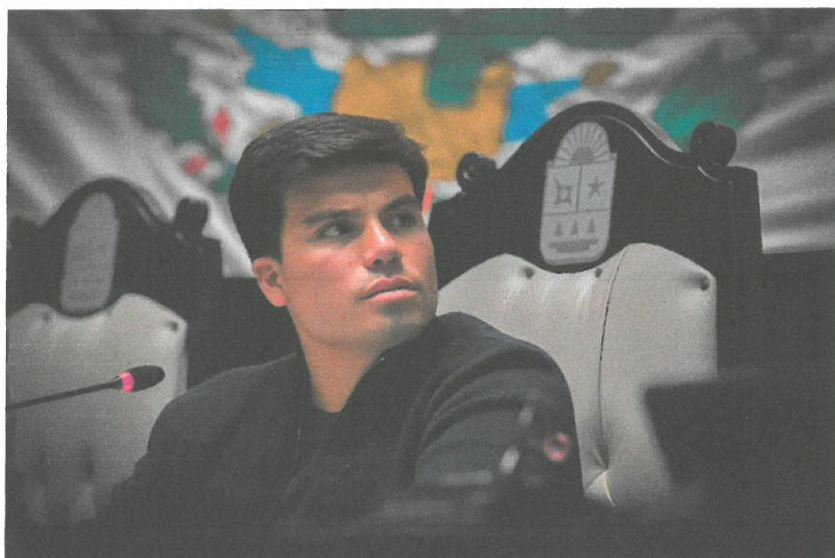
Hoy sostenemos la responsabilidad histórica de encabezar a Nuestro País y a Quintana Roo en los esfuerzos encaminados a la recuperación económica y del tejido social. Por eso es importante enfatizar que, nuestro Estado, ha sido construido por gente que nunca se ha



rendido ante la adversidad, fuerte y vigoroso como su gente, paulatinamente, ha recobrado cierto sentido de normalidad, esto no hubiese sido posible, sin la participación activa de todos los sectores sociales del Estado.

En menester de lo anterior y en aras de contribuir al compromiso de servir desde el Poder

Legislativo en el contexto mundial, en el cual convergemos, la labor inherente al cargo conferido implica un sentido de compromiso ciudadano, es decir que involucra la necesidad de armonizar esfuerzos entre gobernantes y gobernados a fin de que se puedan canalizar las



demandas ciudadanas en verdaderos cuerpos de Ley, que puedan traducirse en resultados concisos, trayendo consigo desarrollo y bienestar social. La responsabilidad legislativa, implica recoger de la experiencia ciudadana, el diálogo, y las opiniones de la sociedad civil, para transformar dicha realidad en un cuerpo normativo que propicie un ambiente de desarrollo en donde el sistema de pesos y contrapesos conlleve a la reparación del tejido social y una gobernabilidad idónea para un Estado de bienestar.

En orden de atender las demandas de los quintanarroenses es que nuestro actuar Legislativo





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



nos ha conducido a trazar una ruta dirigida a responder a la confianza de la ciudadanía misma. Resulta propicia la ocasión, en este ejercicio de rendición de cuentas, poner al escrutinio y análisis de las voces ciudadanas, nuestro actuar como legisladores, en la búsqueda del fortalecimiento de las instituciones democráticas.

### III. Trabajo Legislativo.

En este primer periodo de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional que culmina, fuimos convocados como Legislatura a 33 Sesiones Ordinarias, en donde participé activamente, portando la voz de los quintanarroenses quienes pugnan a diario por mejores condiciones sociales y que esas demandas justas, sean escuchadas en



la máxima tribuna legislativa del Estado, que no quede la menor duda, que cada una de mis intervenciones, fue encaminada para la construcción de oportunidades de desarrollo y beneficio social. En el mismo sentido el trabajo de “arrastrar el lápiz” generó la elaboración de documentos legislativos encaminados a mejorar las condiciones sociales de los quintanarroenses.



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



### III.I.II Iniciativas Presentadas.

La culminación del trabajo diario del legislador, es la presentación de iniciativas y acuerdos que vayan encaminados a atender todas aquellas demandas y necesidades recogidas y

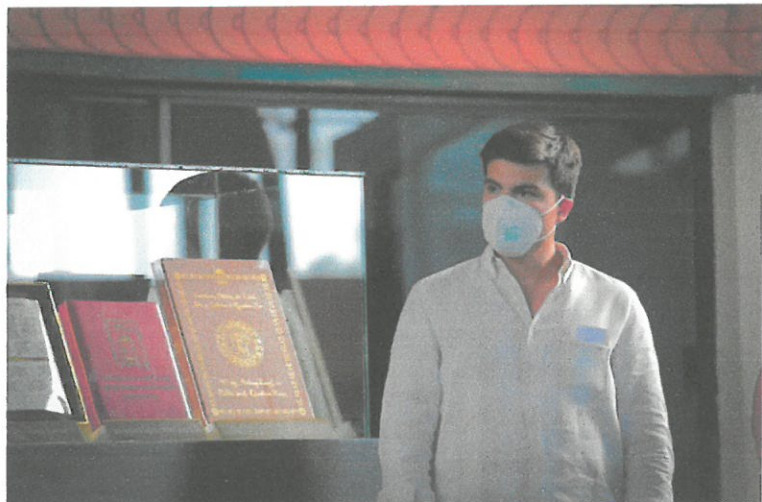


palpables del sentir ciudadano a lo largo y ancho de la geografía estatal, lo anterior solo es posible a través del contacto íntimo de viva voz con los ciudadanos, ya que ellos representan la veracidad de las situaciones por las que atraviesan el contexto global, nacional y estatal, por todo lo anterior me

permito poner a consideración de las voces de la sociedad civil organizada, todos aquellos documentos legislativos producto de la experiencia recogida emanada de escuchar y atender las demandas de los quintanarroenses, en pro de poder contribuir a la mejora de sus condiciones de vida.

- **Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.**

La anterior con el objetivo de ayudar a los familiares de los socios y las socias taxistas en el Estado de Quintana Roo, mismos que estaban





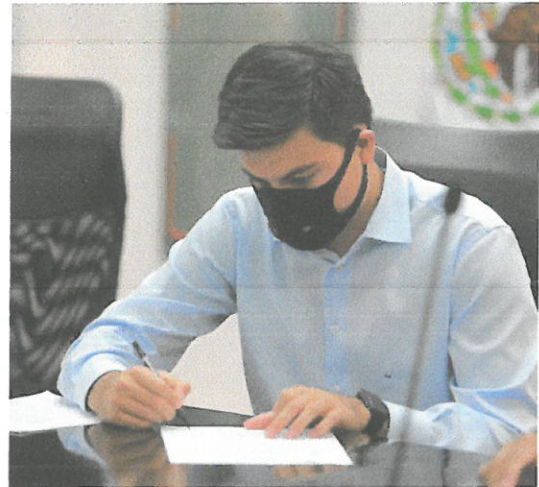
## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



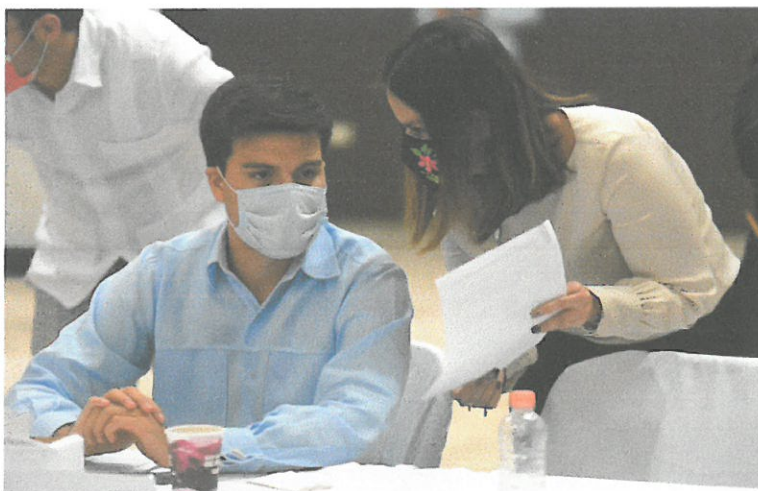
siendo vulnerados en sus derechos ya adquiridos, dichas reformas permitirán que los socios puedan legar un patrimonio a sus familias y no dejarlos en el desamparo, cubriendo otras lagunas que existían en la Ley.

- **Iniciativa de Decreto por el que se agregan dos párrafos al artículo 179-bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para combatir la crueldad y el maltrato animal.**



La presente iniciativa tiene por objeto proteger y tutelar la seguridad de los animales, ya que nuestra legislación contemplaba penas no tan severas contra aquellos que dañaran a la vida silvestre.

- **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**



Armonizar la Constitución de nuestro Estado en orden de tutelar derechos inherentes a la condición humana, implica un estudio de fondo cuyas implicaciones impactan en nuestro texto fundamental estatal, en este caso, la presente iniciativa buscaba positivizar en el texto constitucional la reparación del daño ambiental.

- **Iniciativa de reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Quintana Roo, por la que se adicionan la fracción XXII al artículo 3, así como el Capítulo Sexto, recorriéndose los subsecuentes del Título Segundo del Libro**



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



**Quinto; y los artículos 260 a), 260 b), 260 c), 260 d), 260 e), 260 f), 260 g), 260 h), 260 i), 260 j), 260 k), 260 l) y 260 m); mediante la que se crea la Defensoría Pública para la Protección de los Derechos Político Electorales del Estado de Quintana Roo.**

Hablar del derecho a una defensa adecuada, es invocar tratados y convenciones



internacionales en derechos humanos que invitan a que la defensoría pública no solo se limite al espectro del derecho penal, sino también a la apertura de la esfera jurídica para una defensa adecuada, un juicio justo y el respeto al debido proceso, este es el espíritu que envuelve la presente iniciativa, dotar de una defensoría capaz y preparada para que la

ciudadanía que no tenga acceso a una defensa justa de sus derechos político-electorales pueda acceder a esta.

### III.I.III Acuerdos presentados.

Durante el transitar de este periodo que culmina en el que estamos a bien informar tuve la oportunidad de presentar 15 puntos de acuerdos enarbolando la bandera de distintas causas sociales, entre los que se encuentran:

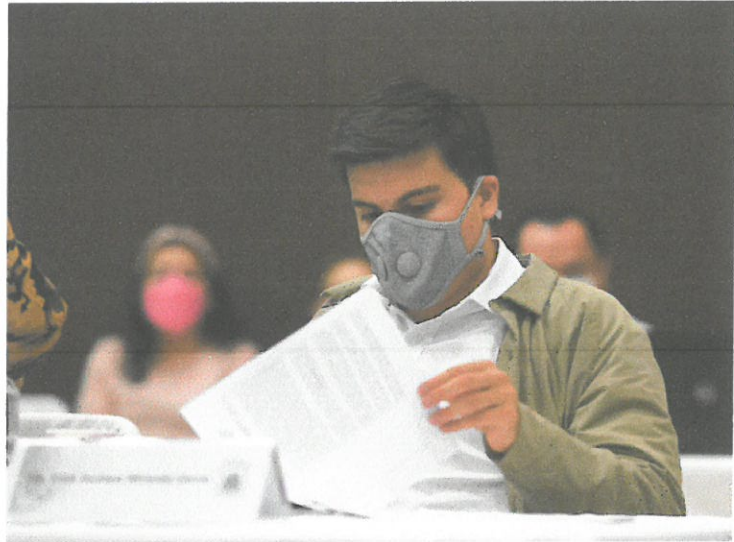


## Dip. Erick Gustavo Miranda García

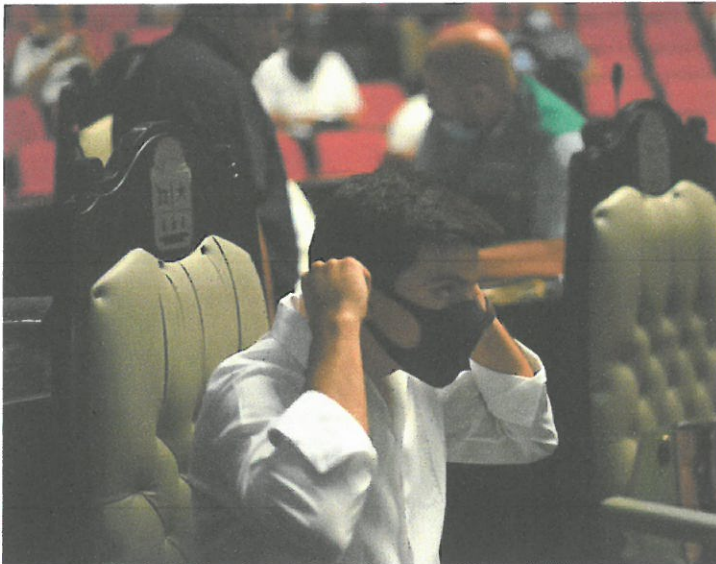
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- Proposición con punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, exhorta al Titular de la Secretaría de Salud en el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo para que reclasifiquen a las empresas privadas que se dedican al giro laboral de la actividad física deportiva y sean consideradas dentro del color naranja respecto del Semáforo Estatal de Riesgo Epidemiológico COVID-19.



- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo mediante el cual la H. LIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla exhorta respetuosamente a la Comisión Permanente del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión para que en el ámbito de su competencia, impulse y agilice el



proceso legislativo correspondiente a las iniciativas presentadas a ambas Cámaras, respectivamente, en materia de seguridad interior, que tengan como fin aprobar a la brevedad posible la iniciativa por la que se expide la Ley de Seguridad Interior y con ello dar certeza jurídica al actuar de las Fuerzas Armadas de nuestra Nación.



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se exhorta respetuosamente, al Titular de la



Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de revisar y, en su caso, modificar las Normas Oficiales Mexicanas NOM-100-STPS-1994, NOM-101-STPS-1994, NOM-102-STPS-1994 NOM-103-STPS-1994, NOM-104-STPS-2001 y NOM-106-

STPS-1994, en las que se establecen las especificaciones que deben cumplirse en materia de seguridad y extintores contra incendio en los centros de trabajo, en lo relativo a los agentes extinguidores; para su aprobación, en su caso.

- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual exhortan respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil de la Federación, así como al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a efecto de que se revise y reivindique la fórmula de distribución para la asignación del subsidio FORTASEG y el resultado de su aplicación, ya que el mismo elimina a los municipios de Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo y Meoqui, así como dos





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

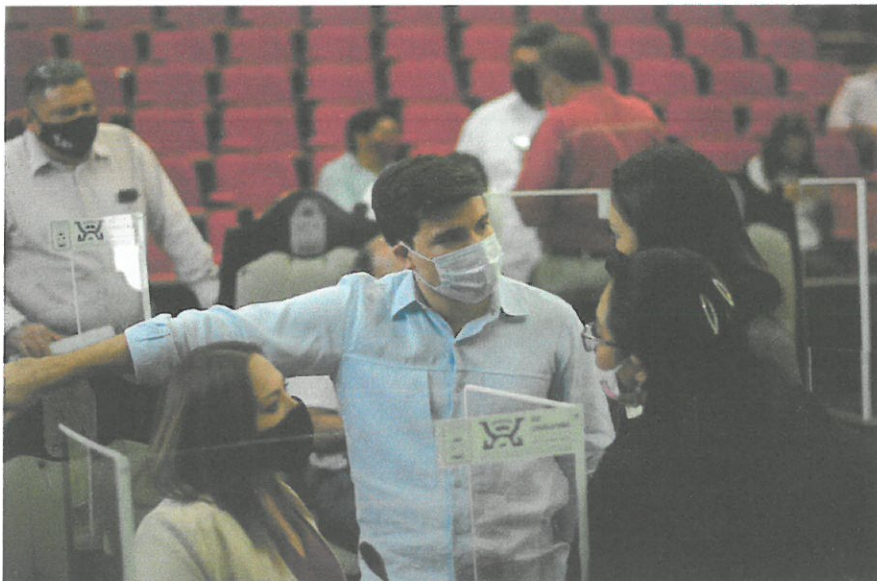


terceras partes de los beneficiarios, a nivel nacional.

- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo a través del cual el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión para que revise el marco jurídico en materia de seguridad pública y sobre la participación de las fuerzas armadas en la tarea de vigilancia y combate a la delincuencia, en apoyo a las fuerzas públicas; para su aprobación.



- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a las Legislaturas Locales a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de



emergencia; para su aprobación.

- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia

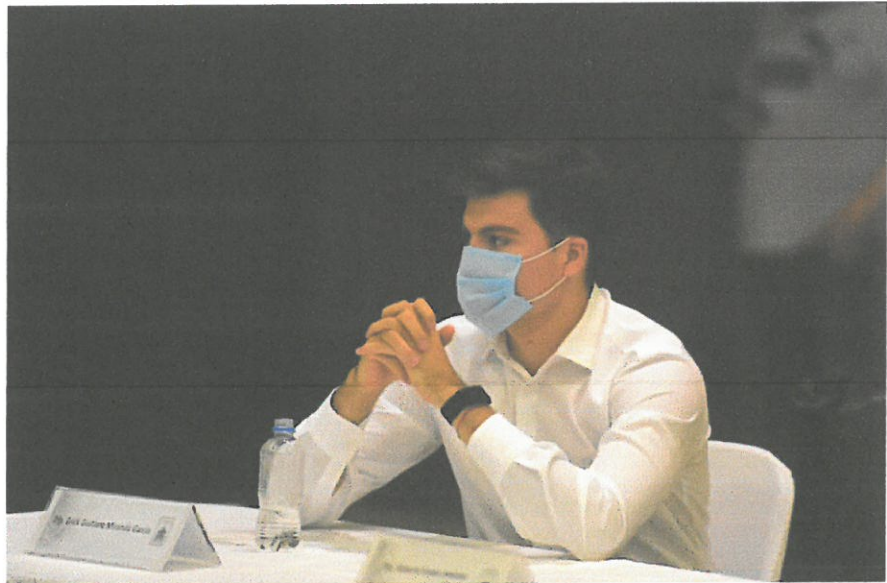


## Dip. Erick Gustavo Miranda García

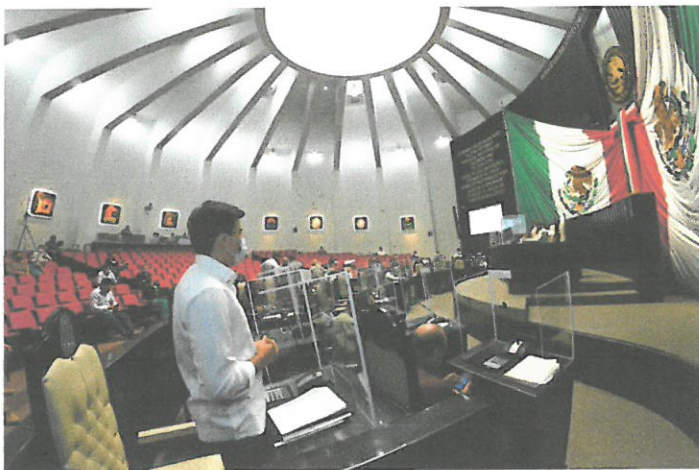
Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



el acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Baja California Sur, solicita en forma respetuosa a las legislaturas del resto de las entidades del país, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato,



Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, a que exhorten a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para que los legisladores federales discutan y aprueben a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que actualmente se encuentra en comisiones dentro del proceso legislativo, para que una vez aprobado darle certeza jurídica a los elementos de la Fuerzas Armadas en



México para el combate a la delincuencia en toda la geografía nacional, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo.

- Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se le hace un respetuoso exhorto

a los integrantes de la Cámara de Diputados del H Congreso de la Unión y en especial





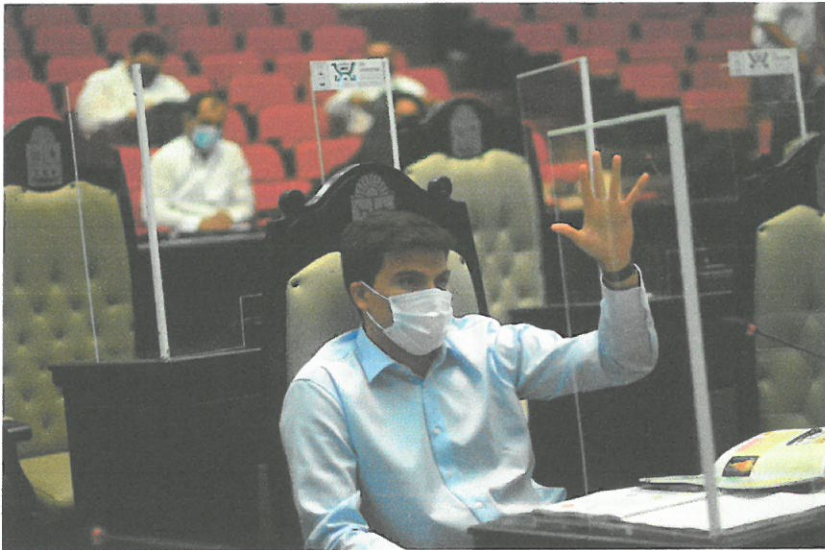
## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



a los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para que en los trabajos de estudio, análisis, asignación y aprobación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio 2021 se consideren recursos para el Estado de Quintana Roo y sus 11 municipios por medio del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública (FORTASEG); presentado por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y por la Diputada Marcia Alicia Fernández Piña, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la XVI Legislatura del Estado.

- Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la Procuraduría



Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones atiendan de manera eficaz la contaminación provocada por la filtración

de aguas residuales a la Laguna Nichupté, Zona correspondiente al Área Natural Protegida “Manglares Nichupté” y que atenta de manera directa contra los derechos humanos a la salud y al medio ambiente reconocidos por nuestra constitución.

- Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por el Honorable Congreso



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos

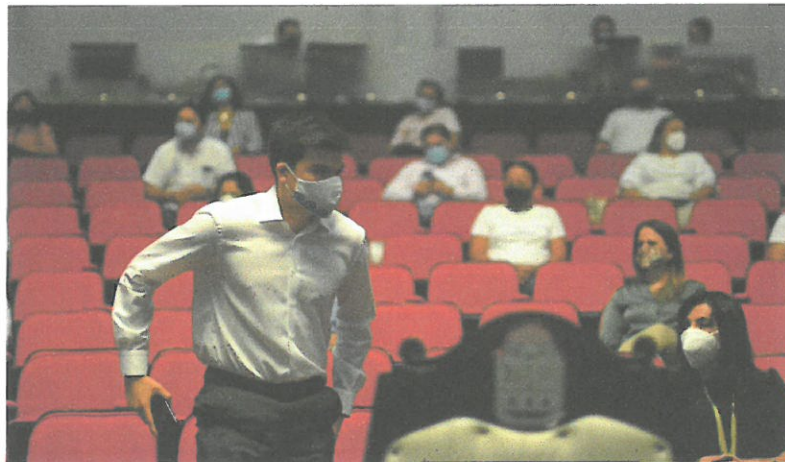


del Estado de Puebla, mediante el cual solicitan respetuosamente a las Legislaturas de las Entidades Federativas, así como a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, que en su legislación no esté considerado el retiro temporal o permanente de la licencia de conducir como

sanción del delito de homicidio culposo por accidente de tránsito, cometido en estado de embriaguez, realicen las modificaciones necesarias a la misma, a fin de ajustar dicho criterio. Así como para que promuevan lo necesario, en coordinación con sus municipios y delegaciones correspondientes, para darlo a conocer a la ciudadanía.

- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se aprueba la calendarización de las sesiones ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional a efecto de que tengan verificativo los días martes a las 12:00 horas y miércoles a las 11:00 horas.

- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente, a los Municipios del Estado de Quintana Roo, a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y



Recursos Naturales y la Secretaría de Turismo, para que, en el ámbito de su competencia, tomen las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho al libre acceso y tránsito de las personas a las playas, zonas costeras, cauces de las



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



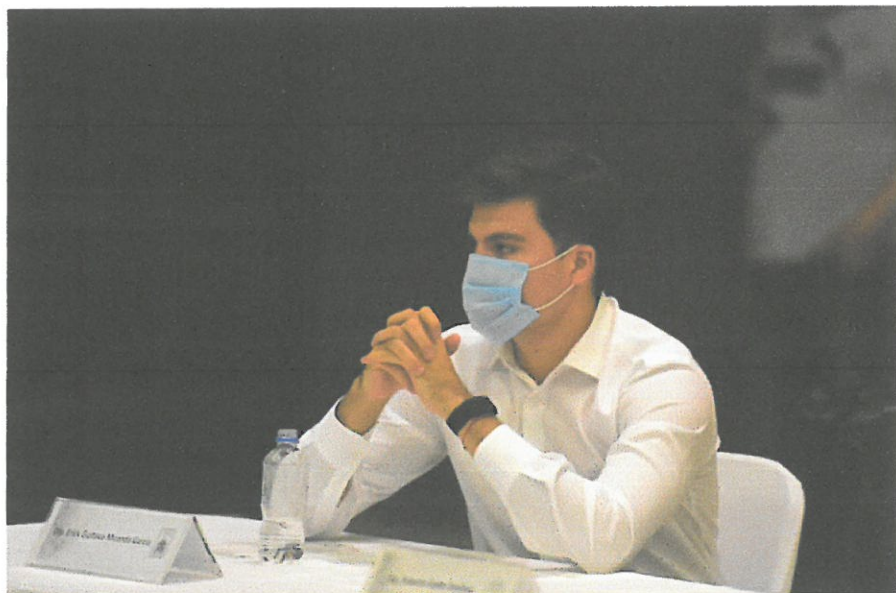
corrientes, lagos, lagunas, esteros, riberas y bahías del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.

- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el punto de acuerdo por medio del cual la H. XIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta a los titulares de los Ayuntamientos de los



Municipios del Estado de Quintana Roo, a que con fundamento en la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Quintana Roo; formulen y/o actualicen su Normatividad Municipal en materia de manejo de residuos sólidos urbanos y a su vez formulen, ejecuten, vigilen y evalúen el “Programa Municipal para la Prevención y el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos”.

- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta al Presidente electo Andrés Manuel





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



López Obrador a retirar la invitación al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, para asistir a la toma de posesión al cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

- Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere al acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual se exhortan a las Legislaturas de las Entidades Federativas para que externen su apoyo y respaldo a las medidas legales tomadas por el Secretario de Relaciones Exteriores con relación al homicidio de nuestros connacionales en El Paso, Texas.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el que se aprueba la creación del Grupo de Trabajo para la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Quintana Roo, del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

### III.III Periodos Extraordinarios

En este periodo que culmina fuimos convocados a dos periodos extraordinarios en los que dimos seguimiento a temas puntuales como la aprobación del proyecto de Asociación público-privada del puente vehicular Nichupte.

#### III.I.IV Reuniones Legislativas.

El contacto ciudadano permite el pleno ejercicio de nuestra responsabilidad legislativa, ya que aporta una visión de la realidad palpable por la que atraviesa nuestra comunidad, nuestro municipio, nuestro Estado y nuestra Nación, es en este sentido que, durante este periodo, hemos sostenido diversas reuniones legislativas con distintos actores sociales a fin de aportar su experiencia, su opinión, y expertiz al trabajo que se mantiene al interior del Congreso del Estado de Quintana Roo.





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Sostuvimos una reunión con representantes del Poder Judicial, Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, y miembros del Comité Cívico Pro-Defensa de Quintana Roo a fin de afinar y delinear la estrategia jurídica en la Controversia Constitucional 226/2019 misma que sostiene nuestro Estado en defensa de su territorio.**



- **Reunión con habitantes de la zona maya para definir estrategias que impulsen una Agenda Legislativa en pro de la dignificación de sus condiciones de vida.**

- **Reunión con habitantes de la comunidad de Nicolás Bravo para analizar la viabilidad de la creación del 12º Municipio.**





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Reunión con el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Senador Eduardo Ramírez, en pro de firmar alianzas interparlamentarias.**



- **Encuentro fraterno con el Diputado Mario Delgado Carrillo Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.**

- **Reunión con diversos colectivos feministas para tratar cuestiones inherentes a iniciativas sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.**





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Firma de convenio con los colectivos feministas a fin de trazar una ruta legislativa para el análisis de diversas iniciativas sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.**



### III.II Sesiones Solemnes

Las sesiones solemnes constituyen actos donde se reviste de formalidad y por la calidad inherente a nuestra calidad de Diputados son distintas de las sesiones ordinarias, dentro de las sesiones solemnes suscitadas en este periodo a informar, tuvimos a bien celebrar el Aniversario de la Conversión de Territorio a Estado de Quintana Roo, así como la recepción del Informe de Gobierno del C. Gobernador Carlos Manuel Joaquín González.



- **Recepción del Informe del C. Gobernador Carlos Manuel Joaquín González de Fecha 8 de septiembre de 2020.**



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Sesión Solemne del Aniversario de la Conversión de Territorio a Estado. 14 octubre de 2020**



- **Sesión Solemne por el Aniversario de la publicación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. 12 de enero de 2021.**



### IV. Trabajo en Comisiones

El trabajo en comisiones representa el inicio de la ruta legislativa de todos los documentos ingresados y promovidos por los Diputados, es en este espacio en donde en un ambiente de cordialidad, respeto, diálogo, consenso, en concordancia con la pluralidad de expresiones de todos quienes integramos la H. XVI Legislatura podemos construir acuerdos que se traducen en cuerpos normativos que buscan el bienestar social. El 19 de septiembre de 2019 fue aprobada la integración de las 25 comisiones ordinarias que han de conducir los trabajos de la Legislatura durante los 3 años de ejercicio constitucional, en tal tesitura y por unanimidad fue delegada a su servidor la responsabilidad de presidir los trabajos de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos.





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



Es así, que bajo las facultades conferidas por la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en mi calidad de Diputado integrante de la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo y en mi carácter de Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, en mandato de lo dispuesto por la fracción III del artículo 75 de la Ley Orgánica



del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presenté ante la respetuosa consideración de los Diputados Integrantes de la Comisión, bajo los principios de parlamento abierto, el Plan Anual de Trabajo de la Comisión que me honro en presidir, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el cual contiene diversas expresiones académicas, sociales, políticas y culturales, conjugadas con un verdadero sentido de responsabilidad social y pertenencia, valores que enaltecen el sentimiento de identidad quintanarroense, motor que impulsa los trabajos que persiguen el objetivo de esta Comisión.

En el mismo tenor y sesión tuve a bien tomarle protesta al Lic. Héctor Antonio Tzuc Solís como nuevo Secretario Técnico de la Comisión, mismo que cumple a cabalidad con todos los requisitos impuestos en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el cual coadyuvará activamente en la defensa constitucional de nuestros límites en la controversia 226/2019 sostenida por nuestro Estado.





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



Dentro de los trabajos de la propia comisión, realizamos una visita al Punto PUT para recabar datos de prueba en el desahogo de las diligencias de la multitudinaria controversia y por primera vez en la historia un titular del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, estuvo en el lugar que otorga certeza jurídica a la razón histórica de nuestro Estado.

### V.-Eventos.

En mi carácter Diputado integrante de la XVI Legislatura del Estado, tuve la dicha y oportunidad de acudir a los siguientes eventos en representación del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo:



- Firma de Convenio entre el Poder Legislativo del Estado y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Entrega de reconocimientos a elementos de la Marina.**



- **Encendido de luces por motivo del mes rosa en la lucha contra el cáncer de mama.**



- **Entrega Premio Estatal de la Juventud 2020.**



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- **Entrega de reconocimientos al personal del H. Ayuntamiento de Puerto Morelos.**



- **Entrega de reconocimientos al personal médico en el combate a la pandemia de coronavirus.**

- **A través de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos se organizó la exposición, “Quintana Roo una visión cartográfica”**





**XVI  
LEGISLATURA**  
TRANSFORMANDO  
QUINTANA ROO  
XVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
QUINTANA ROO PRIMERA LEGISLATURA DE LA PARIDAD

## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



**Firma del pacto de reactivación económica  
con el Gobernador del Estado de Quintana  
Roo.**

**Informe de los avances de la implementación de la reforma  
laboral**





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



### VI.-Gestión Social

Es en este espacio en el que me permito presentar las gestiones realizadas durante el periodo a informar:

- Entrega de piñatas, dulces, e insumos para posadas.



- Entrega de víveres y despensas a personas en situación de vulnerabilidad a raíz de la pandemia de COVID-19

Bacheo de calles y colonias.





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- Limpieza de los destrozos de las tormentas tropicales.



Entrega de Silla de ruedas y artículos médicos.

- Campañas masivas de salud visual (diagnóstico, entrega de lentes)





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



- Entrega de material de construcción.



Entrega de medicamentos.

Entrega de rosca de reyes



## VII.-AGRADECIMIENTOS

El término de un periodo legislativo siempre resulta propicio para hacer un análisis profundo y una reflexión que invite desde la perspectiva democrática a reconocer que, a pesar del camino recorrido, aún queda mucho por recorrer.





## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



Ya son dos años casi desde haber iniciado esta XVI Legislatura con aires de cambios, y durante todo este tiempo hemos podido vivir una verdadera transformación al interior del

Poder Legislativo, es así que hemos replicado los principios del Gobierno Federal en el quehacer diario de nuestra actividad Legislativa.

Me embarga una fuerte emoción y compromiso al



redactar estas líneas, y es que se cristaliza y se consuma cada día un poco más, aquella agenda legislativa construida a base del sentir ciudadano en las colonias, en donde los quintanarroenses aportan desde su óptica social, deseos de que las cosas mejoren.

Que no quepa la menor duda de que estaré eternamente agradecido por la oportunidad de servirles y aprovecho la ocasión para decirles ¡Gracias! Por acompañarme durante el camino recorrido, tengan la plena confianza que, con el apoyo otorgado, seguiré retribuyendo a la confianza otorgada.

Así mismo resulta plenamente necesario, reconocer a mi equipo de trabajo por su vocación de servicio, por su entrega y dedicación en la construcción de la agenda legislativa de un servidor. Convencido estoy que el sendero marcado para continuar el trabajo será a través del diálogo, la construcción de consensos y la entrega al servicio público para la implementación de acciones legislativas que brinden una mejor calidad de vida a los quintanarroenses, con las más nobles intenciones que no les quede duda, nos esforzaremos al máximo para seguir sirviendo a Quintana Roo.

Hago propicia la ocasión para agradecer al Secretario General del Congreso del Estado, Renán Sánchez Tajonar por unir esfuerzos en la construcción de una Legislatura plural y



## Dip. Erick Gustavo Miranda García

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política  
y Presidente de la Comisión de Defensa de los  
Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos



efectiva que priorice la paridad, modernidad y transparencia, no es cosa menor que durante la gestión de la JUGOCOPO se hizo historia con la mayor cantidad de nombramiento de mujeres en puestos de dirección.

Estamos conscientes de la responsabilidad que implica el camino a recorrer, aún más en el contexto de Pandemia por el cual atravesamos, pero lleno de convicciones puedo decir que nos declaramos listos para seguir sirviendo a Quintana Roo.



El reto es mayúsculo, Quintana Roo y México

nos demandan eficiencia en el servicio público para la recuperación paulatina de la normalidad.

Porque Construir es la Noble Consigna, nos declaramos listos para que de la mano de la sociedad quintanarroense labremos el camino a la recuperación de nuestra Nación.

Siendo lo que debo protestar, queda de ustedes su humilde servidor.

**DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA.**

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVI  
Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.  
Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo  
y Asuntos Fronterizos de la H. XVI Legislatura.

